



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

SAN LUIS, 16 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE 13229/2024, en el cual se eleva la propuesta de Plan de Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCD N.º 1/2024 - DI N.º 8/2025), de la estudiante Yamila Estefanía ESCUDERO, para el Título de Licenciada en Fonoaudiología, y el Jurado Evaluador que intervendrá en la defensa del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Yamila Estefanía ESCUDERO, eleva el Plan de Trabajo Final de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCD N.º 1/2024 - DI N.º 8/2025), y propone como Directora a la Lic. Mariana FELIX.

Que el Informe del Departamento de Estudiantes certifica que la estudiante Yamila Estefanía ESCUDERO, DU 41298136, Registro N.º 10087617, cumple con las condiciones establecidas en el Artículo N.º 3 de la OCD N.º 5/2022, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

Que a fojas 37, la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología asigna el Jurado Evaluador del Trabajo Final de la estudiante Yamila Estefanía ESCUDERO.

Que el Jurado Evaluador recomienda aprobar el Plan de Trabajo Final presentado.

Que la Secretaria Académica, toma conocimiento y presta acuerdo favorable a lo solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo Final de la estudiante Yamila Estefanía ESCUDERO, DU 41298136, de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCD N.º 1/2024 - DI N.º 8/2025), titulado "Evaluación de insuficiencia velofaríngea en una niña con Síndrome de Treacher Collins", bajo la dirección de la Lic. Mariana FELIX, DU 36415093.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la constitución del Jurado Evaluador para la evaluación del Plan y defensa de Trabajo Final para el Título de Licenciada en Fonoaudiología de la estudiante Yamila Estefanía ESCUDERO, según el siguiente detalle:

TITULARES:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

Esp. Ana María GARRAZA	DU 13290278
Lic. Mariana Angela CONIGLIO GIULCOVICH	DU 31542510
Esp. Agustina COMERCI	DU 34632610
SUPLENTE:	
Mgter. Bibiana Edith HIDALGO	DU 31343440
Med. Esp. María. Claudia NUÑEZ CAMPERO	DU 16132167
Lic. Vanina Jessica MARIN	DU 24505462

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese. -

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica.

Hoja de firmas